

FIDASA S.A.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2016

Señor Economista
Héctor San Andrés Pesantes
Ciudad.-

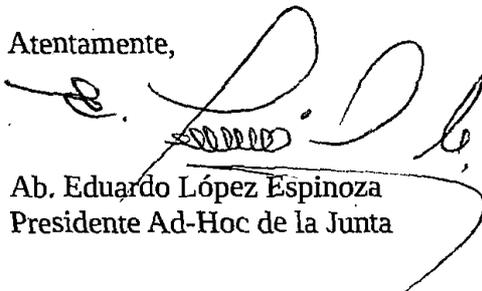
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FIDASA S.A., celebrada el día 30 de Mayo del 2016, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL, por un periodo de tres años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la compañía.

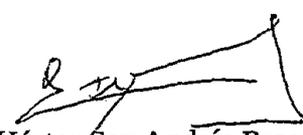
Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía FIDASA S.A. otorgada el 15 de Agosto de 1985 ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Octubre de 1985.

Atentamente,



Ab. Eduardo López Espinoza
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General, para lo cual he sido elegido según nombramiento que antecede. Guayaquil, 30 de Mayo del 2016.



Héctor San Andrés Pesantes
C.I. 0907096309



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 22.885
FECHA DE REPERTORIO: 08/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDASA S.A.**, a favor de **HECTOR SAN ANDRES PESANTES**, de fojas 25.016 a 25.019, Registro de Nombramientos número 6.660.

ORDEN: 22885




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

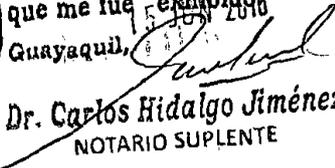
Guayaquil, 09 de junio de 2016

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: Que la presente
de 08 fojas útiles,
es fotocopia del original
que me fué exhibido
Guayaquil, 08 de Junio 2016


Dr. Carlos Hidalgo Jimenez
NOTARIO SUPLENTE

Nº 1416524



Factura: 001-002-000028188



20160901003D04325

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901003D04325

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 15 DE JUNIO DEL 2016, (12:28).




NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS MEDARDO HIDALGO JIMÉNEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 6546-DP09-2016-JS

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 JUN 2016 HORA: 12:30

Receptor: _____
Firma: *Nancy Morales*

lyps

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

15/JUN/2016 12:56:44

Usu: omor⁹alvan



Remitente: No. Trámite: -
HECTOR SAN ANDRES --

Expediente:

Razón social:

SubTipo trámite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	110
--	-----